

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
CONGRESO NACIONAL
Biblioteca del Congreso
Biblioteca del Congreso (01)

PARTIDA	:	02
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		12.873.806
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		5.579
	02	Venta de Servicios		5.579
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		116.784
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		116.784
09		APORTE FISCAL		12.751.311
	01	Libre		12.554.548
	03	Servicio de la Deuda Externa		196.763
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		122
	10	Ingresos por Percibir		122
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		12.873.806
21		GASTOS EN PERSONAL	02	10.936.148
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.438.522
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		95.630
	01	Prestaciones Previsionales		95.630
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		117.366
	03	A Otras Entidades Públicas		117.366
	001	Programa Formación Cívica	04	107.141
	002	Programa de Inclusión		10.225
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		89.367
	05	Máquinas y Equipos		5.113
	07	Programas Informáticos		84.254
34		SERVICIO DE LA DEUDA		196.773
	02	Amortización Deuda Externa		182.158
	04	Intereses Deuda Externa		14.605
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	2
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	237
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	1.023
	- En el Exterior, en Miles de \$	4.090
	c) Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	18
	- Miles de \$	138.120
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento.	
	- Miles de \$	40.398

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
CONGRESO NACIONAL
Biblioteca del Congreso
Biblioteca del Congreso (01)

PARTIDA	:	02
CAPÍTULO	:	03
PROGRAMA	:	01

04 Con cargo a estos recursos se podrá efectuar todo tipo de gastos, incluso en personal hasta por \$ 16.533 miles con un máximo de 17 personas a honorarios, para la ejecución de este Programa. Semestralmente la Biblioteca remitirá a la Comisión de Biblioteca, un informe sobre la ejecución de este programa, indicando el destino de estos recursos, las tareas y actividades realizadas, con indicación del gasto asociado.